

Imagen en cardiología

Estenosis grave por trombosis protésica evaluada con TrueVue

Severe stenosis due to prosthetic thrombosis evaluated with TrueVue

Carlos Merino Argos*, Teresa López Fernández y Cayetana Valbuena López

Servicio de Cardiología, Hospital Universitario La Paz, Madrid, España

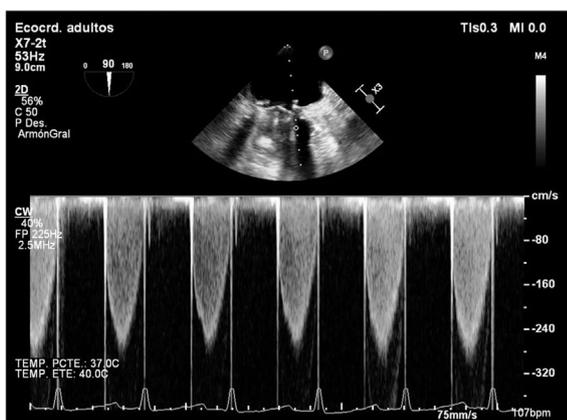


Figura 1.



Figura 2.

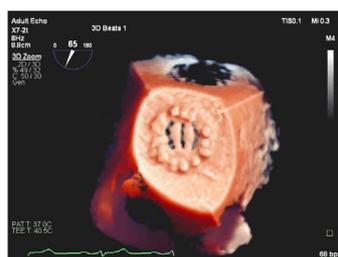


Figura 3.

Una mujer de 70 años, portadora de prótesis metálica mitral (PMM) (ATS Pivot 25 mm) desde agosto de 2018 tras recambio valvular urgente por rotura degenerativa de velo posterior, ingresó por síncope de perfil cardiogénico. Previamente la paciente había estado con anticoagulación inferior al rango objetivo por fractura de húmero. Al ingreso se realizó ecocardiografía transtorácica que mostró gradientes protésicos muy aumentados, fracción de eyección conservada y una presión pulmonar de 50 mmHg. Para mejorar la evaluación de la PMM, se realizó ecocardiografía transesofágica (ETE), en la que se observó un bloqueo completo de la lente posterior y parcial de la lente anterior, generando una estenosis protésica crítica (gradiente medio 21 mmHg, gradiente máximo 34 mmHg y velocidad máxima 2,9 m/s) con un patrón en el Doppler continuo que semejaba la morfología de flujo aórtico (figura 1). Las imágenes con ETE tridimensional se procesaron con una tecnología de transluminación con el objetivo de mejorar la caracterización de tejidos y la delimitación de los contornos. Se confirmó la presencia de un trombo de gran tamaño en la región posterior del anillo protésico que reducía el área efectiva de la PMM a 0,49 cm² (figura 2; véase la diferencia con la figura 3, que muestra una PMM normofuncionante procesada con la misma técnica). Tras presentar el caso en el equipo multidisciplinario valvular, se decidió cirugía urgente de sustitución valvular.

Este caso muestra que esta herramienta de transluminación mejora la caracterización de las prótesis valvulares en escenarios críticos como la trombosis de las PMM. Esta figura se muestra a todo color solo en la versión electrónica del artículo.

* Autor para correspondencia:

Correo electrónico: carlosmerinoargos@hotmail.com (C. Merino Argos).

On-line el 8 de agosto de 2019